

Acuerdos de la sesión ordinaria número 311 del VIII Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el viernes 20 de abril de 2015, de las 09:51 a las 13:37 horas en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo, mediante citatorio por correo electrónico, del miércoles 15 de abril de 2015, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el día viernes 20 de abril de 2015, a las 09:30 horas, a la sesión ordinaria Núm. 311.

La sesión inició a las 09:51 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Situación actual de la seguridad en el estado. Seguridad y vialidad en los centros y dependencias de la Red Universitaria;
5. Saldos por comprobar en la Red. Observaciones de la ASF y medidas para resolver el problema;
6. Presentación de los lineamientos para el ejercicio de los Fondos Institucionales Participables;
7. Resultados de la Primera Encuesta sobre Hábitos de Estudio y Actitudes sobre la Sustentabilidad;
8. III Encuentro Regional de Cátedras UNESCO, del que la Universidad será sede los días 4, 5 y 6 de mayo del presente;
9. Contratos, informe de la Coordinación General de Recursos Humanos, sobre la situación de los contratos por honorarios, asimilables y otros;
10. Año Dual-Cátedra itinerante México-UK y reunión de NAFSA 2015;
11. Informe de la visita de las universidades norteamericanas;
12. Situación actual de obras que realiza INFEJAL;
13. Participación de la Universidad en *Campus Party*;
14. Asuntos varios.



Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y notificó que había quórum para sesionar, por ello se declaró instalada la sesión 311 del VIII Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 311/01. El Secretario General realizó la lectura del orden del día y como no se presentó ninguna observación sobre este punto, se solicitó su aprobación.

Acuerdo 311/01. Se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 311/02. El Rector General notificó que el texto del acta de la sesión 310 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 311/02. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión 310.

Referente 311/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 310; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 311/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 310.

4. Situación actual de la seguridad en el estado. Seguridad y vialidad en los centros y dependencias de la Red Universitaria.

El Rector General realizó algunos comentarios acerca de los sucesos que han tenido lugar en Jalisco, como el sucedido antes del periodo de primavera, precedido de una serie de apariciones de personas fallecidas víctimas de hechos violentos, que se refieren al tiroteo contra policías federales en Ocotlán, a plena luz del día, alrededor de las seis de la tarde, en el que también estuvieron involucrados sicarios que se transportaban en una columna de varios vehículos. A la Rectoría General llegaron informes y fotografías un poco después del

enfrentamiento, que revelan la gravedad de este incidente, con un saldo de varios muertos.

Se presentó pocos días después la captura de un vehículo siniestrado entre Zacoalco de Torres y Acatlán de Juárez, consecuencia de un encuentro entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y miembros de la Fuerza Única de Jalisco.

Comentó también del atentado contra Alejandro Solorio, alto mando de la policía estatal, a quien le cruzaron un camión con cuatro vehículos, y en el que se utilizaron armas de muy avanzada tecnología y alcance; por fortuna, el alto mando policial se salvó por el blindaje de su vehículo y porque pudo escapar en sentido contrario.

Luego sucedió el atentado en la carretera Guadalajara-Mascota los primeros días de la semana de pascua, en contra de un grupo de alrededor de 80 policías de la Fuerza Única de Jalisco, perpetrado por criminales que los emboscaron desde 12 enclaves distintos de los promontorios aledaños a la carretera, con disparos de lanzagranadas, rifles y metralletas, ataque al que se agregó que les lanzaran bidones de combustible para quemar a los agentes del orden.

Posteriormente, el Rector General mencionó que recibió una llamada del Gobernador del Estado que lo convocaba a una reunión con los rectores de las universidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la que el mandatario planteó que los hechos constituían una represalia por el avance que hay en el estado de abatir la delincuencia y la violencia.

El Rector General expresó su percepción al respecto en la que consideró que el crimen organizado y la delincuencia están creciendo y se están desbordando.

Llamó la atención acerca de que el día de la reunión aparecieron 18 mantas en diversos rumbos de la ciudad, signadas por el Cártel Jalisco Nueva Generación.

También dio a conocer la información en la que indica que ha habido llamadas a la Preparatoria Regional de Ocotlán, sobre operativos de seguridad y con invitaciones a cerrar la escuela, acciones que sirven para generar pánico. Indicó que ha estado en comunicación con los rectores regionales sobre esta cuestión, para saber sus apreciaciones sobre estos sucesos.

Acuerdo 311/04. El Rector General solicitó al Secretario General y al Coordinador General de Tecnologías de Información, la creación de un sistema de comunicación a la que estén conectados un responsable por cada dependencia de la Red Universitaria para estar recibiendo reportes en caso de presentarse acciones de inseguridad.

También manifestó que hay que ser muy cuidadosos con las medidas de seguridad que se adopten para mantener la buena imagen de la institución.

El sistema de comunicación para estos acontecimientos servirá para estar informados y para orientar sobre las decisiones que se deben adoptar. Agregó que se está trabajando en un protocolo de seguridad para todas las dependencias, mismo que establecerá qué se debe hacer en cada caso. Se ha programado una reunión de todos los centros universitarios metropolitanos con la jefatura de la policía de Guadalajara para acordar los operativos, así como con la policía de Zapopan; y añadió que se hará lo propio con los centros regionales y las autoridades que correspondan en sus municipios.

5. Saldos por comprobar en la Red. Observaciones de la ASF y medidas para resolver el problema.

El Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, informó el estado que guardan las comprobaciones de cada centro universitario y entidades de la Red. Mostró los reportes de gastos por comprobar de los años 2012, 2013 y 2014 en gráficas que muestran cuatro situaciones: gastos por comprobar, registro en AFIN, validados (DFIN) y por validar de cada centro universitario con este rezago.

Además, presentó el estado que guardan los sistemas de Educación Media Superior y de Universidad Virtual; asimismo, dio a conocer el monto de los anticipos de cada año y de los fondos ejercidos. Aclaró que los resultados que se exponen en las gráficas son los que tuvieron al cierre de la semana anterior, por lo que no aparecen las comprobaciones que apenas se están procesando.

Ofreció hacer llegar estas gráficas a cada entidad de la Red y seguir en comunicación con los coordinadores de finanzas de los centros universitarios y de los sistemas.

Luego cedió la palabra a la Lic. Celina Torres Medina, Jefa de la Unidad de Contabilidad, para que orientara acerca de los anticipos. La Lic. Torres afirmó que los anticipos son una parte más del tema de los gastos por comprobar; habló también de lo que falta por comprobar, de montos que los centros universitarios aún no han comprobado, y mencionó que esto último impide hacer entrega de la documentación a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para solventar la observación que hizo sobre el ejercicio 2013.

El Rector General advirtió que ya se ha llegado a un punto en el que se deben tomar medidas drásticas, porque la Rectoría General ya ha hecho un compromiso con la ASF para resolver el caso de los saldos.





Solicitó a cada uno de los miembros del Consejo que se investigue en dónde puede estar el problema de por qué no es posible hacer una comprobación oportuna, porque la ASF puede exigir que se modifiquen los reglamentos, que se hagan más severas las sanciones; añadió que este será el primer año en que se publicarán los estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y aparecerán los montos por comprobar como saldos que devolvemos a la federación. El Rector General puede ser objeto de sanción por no aplicar la norma, afirmó él mismo.

El Rector General sugirió una mecánica de trabajo, pero antes recordó que la Ley Orgánica de la Universidad y su estatuto facultan a la Rectoría General y a la Contraloría General a emitir normas, y son de observancia obligatoria, pero es posible convocar, por parte de la Vicerrectoría, a los rectores, secretarios administrativos y coordinadores de finanzas, para revisar cada rubro de gasto y de comportamiento.

Acuerdo 311/05. Los miembros del Consejo de Rectores, acuerdan realizar a la brevedad posible un taller con los funcionarios responsables del gasto y comprobación de cada una de las instancias, para revisar detalladamente concepto por concepto de gasto, por cada fondo y localizar el problema.

6. Presentación de los lineamientos para el ejercicio de los Fondos Institucionales Participables.

Referente 311/04. La Dra. Sonia Reynaga Obregon, Coordinadora General Académica, presentó los siguientes 9 fondos:

1. Programa de beca a PTC con perfil deseable PRODEP;
2. Becas institucionales;
3. Evaluación y acreditación de programas educativos;
4. Adquisición de material bibliográfico y equipamiento de bibliotecas;
5. Programa para la mejora de las condiciones de productividad de los miembros del SNI y SNCA, PROSNI;
6. Programa de incorporación y permanencia del posgrado en el PNPC (PROINPEP);
7. Nuevos programas de posgrado;
8. Programa integral de acceso y difusión del conocimiento (revistas CONACYT);
9. Fortalecimiento de la investigación y el posgrado.



De cada programa presentó objetivos, recursos, conceptos de apoyo, beneficiarios, restricciones y también dio a conocer la tabla de distribución de la adquisición de material bibliográfico y equipamiento de bibliotecas; además mostró la tabla de conceptos de apoyo y aclaró, en general, que los recursos se asignarán mediante una evaluación de pares en la Coordinación General Académica por medio de la Coordinación Investigación y Posgrado en estricto orden de prelación, teniendo el cuidado de que no existan repeticiones en la solicitudes por parte de los investigadores y/o centros.

Para el caso de la autoevaluación se recurrirá a pares extranjeros para que la avalen, es la primera vez que se realiza. También advirtió que es necesario que se empiece a trabajar en el Padrón de Alto Rendimiento, porque ya hay programas susceptibles de participación, como ya lo han hecho algunas carreras. Los resultados de este nuevo programa se convertirán en un indicador del U040, el programa extraordinario de estímulos.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, abrió un espacio de comentarios y preguntas.

El Rector del CUCS preguntó ¿para cuándo está programado este recurso? en el caso de los SNI o de los PNPC, lo inquiriere tomando en cuenta la necesidad de un ejercicio oportuno para realizar las pertinentes comprobaciones, porque cada programa tiene sus propios tiempos; agregó otro cuestionamiento: en la anterior sesión del Consejo de Rectores se afirmó que habría una revisión del posgrado en la Universidad teniendo en cuenta los posgrados de muchos años, revisar su pertinencia, su posible fusión, suprimirlos, valorar los nuevos posgrados, y quisiera saber si esta revisión está vinculada con los recursos.

La Dra. Reynaga respondió que el recurso estará disponible para la primera quincena de mayo, y agregó que antes de tener lista la segunda reforma del posgrado, habrá una reunión diagnóstica con el Dr. Luis Ponce, Director de Posgrados de CONACyT y con el Director de los Centros Públicos del CONACyT, para orientar sobre dónde están las necesidades y juntos reflexionar cuáles nuevos posgrados podrían abrirse con pertinencia regional, y que las comunidades, dependiendo de las capacidades, de sus investigadores, tomen las decisiones, por eso hay apoyos para que se contraten asesores para esta reflexión.

El Dr. César Monzón inquirió respecto al apoyo a posgrados, lo de incorporación y permanencia de posgrados, que si será conveniente ya no dejarlo como fondo participable, como en algún momento estaban las concurrencias, pues finalmente los fondos están muy específicos para posgrados, que son parte del padrón, y ya se saben cuáles son y cuáles podrían participar, de tal manera que los fondos no sean concurrentes sino permanentes para los programas que ya están definidos;



sobre los fondos para bibliotecas preguntó sobre las nuevas propuestas de procedimiento, no sabe qué tan conveniente sea mantenerlas, en las que se pide la revisión y autorización de la Coordinación General Académica para lo que se va a comprar, lo que no considera conveniente, porque la CGA no tiene la capacidad de evaluar la pertinencia o no de todo el material que se va a adquirir por parte de los diversos centros, eso burocratizaría más el proceso; respecto al fondo de fortalecimiento de investigación y posgrado, sugiere que en la asignación de fondos se aclare que se evitará la participación directa de los investigadores.

El Vicerrector Ejecutivo afirmó que se ha tomado nota de estas sugerencias.

La Dra. Ruth Padilla solicitó que si ya hay bibliotecarios o jefes de biblioteca que están cometiendo irregularidades en la adquisición, que se proceda con la Contraloría para evitar esas prácticas, pero que no sea ese el motivo para burocratizar las adquisiciones. También añadió que de acuerdo con el Reglamento de Compras y Adquisiciones podría añadirse la excepción de la compra en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) y si este año la Comisión de Educación aprueba los lineamientos de los fondos institucionales, que es lo que procede después de esta sesión, pueda ejercerse el recurso.

La Dra. Reynaga ofreció añadir la excepción de las compras en FIL, además de recurrir a la Contraloría en lo que sea procedente.

El Vicerrector Ejecutivo aclaró que entre las atribuciones de la Coordinación General Académica está la supervisión de compras.

Intervino el Rector General quien se refirió a que en el Reglamento de la Coordinación de Bibliotecas, se establecen las mecánicas de supervisión y autorización, ellos ya tienen los procedimientos; hay varias entidades de la Red que no han respetado los lineamientos, porque una vez que se les entrega el recurso, no observan procedimientos de la Coordinación de Bibliotecas; ya existe un reglamento, no se está creando uno nuevo; hizo una relación de irregularidades que se cometen en los centros, en las que se involucran académicos y editores, para lograr que un libro además de que se compre para las bibliotecas, sea declarado libro de texto para los estudiantes; se trata entonces de que los responsables de las bibliotecas sean considerados para hacer las adquisiciones, incluso se han adquirido libros caducos; esas compras anómalas no han sido supervisadas por los coordinadores de bibliotecas; el Rector General enfatizó la observancia que se debe tener de los reglamentos en la adquisición de bibliografía. La exhortación es a que se respeten los procedimientos reglamentarios.

El Dr. Jaime Andrade observó que hay desinformación de la Coordinación de Bibliotecas, y que no se aprovecha el potencial que tiene la Biblioteca Digital,

porque no ha fluído la información hacia los diferentes órganos para que difunda tanto a los académicos como a los alumnos por bibliotecas, porque se aporta una cantidad al fondo de CONRICYT, donde hay libros digitales, etc. Cree que la propia Biblioteca Digital no está actualizada, porque debe saberse con qué se cuenta, para no seguir comprando libros para tenerlos en las bibliotecas, porque no es siempre lo más adecuado, pues se puede transitar hacia la adquisición de libros y revistas digitales, porque existen plataformas a las que los alumnos pueden acceder desde sus celulares o sus tabletas. Se pueden seguir comprando libros, por ejemplo de medicina, que tienen vigencia de dos años, que saturan de libros viejos la biblioteca, pero se puede hacer una oferta masiva de títulos digitales que se actualizan automáticamente. La sugerencia es que se haga saber a los alumnos el acervo digital con que cuenta la Universidad para que sea utilizado positivamente.

La Coordinadora General Académica aclaró que se corregirán los procedimientos antes aludidos y ofreció acudir a la Contraloría cuando sea el caso. Está de acuerdo en que las comunidades participen activamente en la selección de los títulos. Ofreció pedirle al Coordinador de Bibliotecas que organice un conjunto de talleres para toda la Red y sus niveles educativos, para que se conozcan las revistas, los textos completos o síntesis, idiomas, áreas, para poder aprovechar de mejor manera la riqueza de CONRICYT. Recordó que atrás del mostrador de cada biblioteca de la Red hay una clave de acceso gratuito a CONRICYT, donde está todo actualizado pero también se puede hacer una búsqueda histórica.

Acuerdo 311/06. El pleno del Consejo de Rectores aprueba los lineamientos para el ejercicio de los nueve Fondos Institucionales Participables, propuestos por la Rectoría General, por conducto de la Coordinadora General Académica, mismos que deberán ponerse a consideración de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda, para su validación, de conformidad a lo previsto en el numeral 2.13 de los Procedimientos de Ingresos y Egresos 2014.

7. Resultados de la Primera Encuesta sobre Hábitos de Estudio y Actitudes sobre la Sustentabilidad.

El Vicerrector Ejecutivo mencionó que la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), junto con la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), presentarán en esta sesión, un estudio muy interesante de las habilidades y los hábitos de estudio de los estudiantes de licenciatura. Aunque el proyecto es muy extenso, se ha preparado una síntesis de los aspectos más importantes, para que los miembros del Consejo de Rectores estén informados.

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, explicó que el cuestionario fue elaborado por la CIEP y por la Coordinación del Programa de Universidad Sustentable.

La encuesta que se realizó pretendía conocer las estrategias de estudio de los alumnos del nivel de licenciatura de la Universidad de Guadalajara. Primeramente, puso a consideración el reporte metodológico que contiene: objetivos de estudio, periodo de elaboración de la investigación, perfil del estudio, tamaño de la muestra, puntos muestrales, técnica de levantamiento en campo, confiabilidad estadística, y grado de error estadístico.

Enseguida, se dio a conocer la ubicación por género y por edad, el perfil por cada centro universitario, los porcentajes de estudiantes por semestre y la proporción de encuestas realizadas en cada centro; en total se realizaron 4,567 cuestionarios, cara a cara, de 65 preguntas cada una. Para el SUV se hizo una adaptación especial de los cuestionarios, y los resultados se acaban de entregar la semana pasada, por lo que no están presentes en esta síntesis.

Referente 311/05. La Dra. Patricia Rosas, Coordinadora de la CIEP, mostró los principales hallazgos y cómo está distribuido el estudio por género; resaltó que en el CUCEI hay un 73 por ciento de género masculino, lo que llama mucho la atención porque indica que hay necesidad de incorporar mujeres a las ciencias exactas y las ingenierías. Informó que el mayor índice de respuestas se concentró en los primeros semestres.

En el área de conocimientos y actitudes de la sustentabilidad, la Dra. Carla Aceves, Coordinadora del Programa de Universidad Sustentable, presentó también una síntesis de los resultados, con respuestas a preguntas en las que están incluidos criterios cívicos, de derechos humanos y de conocimiento de la naturaleza.

El Vicerrector Ejecutivo afirmó que esta presentación constituye el primer momento del estudio, pero el proceso debe continuar, porque puede comentarse al detalle con cada comunidad.

Acuerdo 311/07. El pleno del Consejo de Rectores, acuerda emprender un proceso de socialización del estudio completo de la Primera Encuesta sobre Hábitos de Estudio y Actitudes sobre la Sustentabilidad, en todas las entidades de la Red Universitaria, para que la revisión que realice cada comunidad sirva para para la definición de políticas académicas de la Universidad.

8. III Encuentro Regional de Cátedras UNESCO, del que la Universidad será sede los días 4, 5 y 6 de mayo del presente.

El Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional, hizo la presentación informativa para invitar a los miembros del Consejo de Rectores al III Encuentro Regional de Cátedras UNESCO *"Producción y gestión del conocimiento: El rol y alcance de las Cátedras UNESCO en la cooperación inter universitaria en América Latina y el Caribe"*, que se realizará los días 4 al 6 de mayo de 2015. Presentó este acontecimiento como una oportunidad de que las comunidades académicas de los diversos centros universitarios puedan convivir con los catedráticos que estarán presentes en este encuentro, especialmente quienes se puedan vincular específicamente con los temas que serán tratados.

Dio a conocer detalladamente los nombres de los coordinadores de las distintas cátedras así como la institución que las auspicia, entre las que se encuentran las cuatro cátedras UNESCO de la Universidad de Guadalajara.

También dio a conocer la agenda completa de todas las sesiones, conferencias magistrales y mesas de trabajo.

9. Contratos, informe de la Coordinación General de Recursos Humanos, sobre la situación de los contratos por honorarios, asimilables y otros.

El Vicerrector Ejecutivo notificó al pleno que no será posible presentar este punto de la orden del día, porque por causas de fuerza mayor, la Coordinadora General de Recursos Humanos no pudo asistir a esta reunión, por lo que se pospone hasta nuevo aviso.

10. Año Dual-Cátedra itinerante México-UK y reunión de NAFSA 2015.

La Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización, explicó que esta reunión internacional de NAFSA es la más importante de este lado del mundo; es una conferencia anual y la exposición de Instituciones de Educación Superior de varios países y tendrá como tema "Nuevos horizontes en la educación internacional". Se pretende que los rectores postulen a sus coordinadores de posgrado bilingües para que asistan a la conferencia anual de NAFSA, donde habrá actividades en las que los académicos puedan relacionarse entre sí.

Habló de los programas de movilidad para estudiantes, y se sugirió que se le dé prioridad a los países no hispanoparlantes y a las áreas ciencia, tecnología y

matemáticas; también hay posibilidades de los cursos de inglés de verano e invierno en Estados Unidos y Canadá y estancias de dos semanas para competencias globales en universidades de Estados Unidos. También habló de los cursos de verano internacional, que incluyen cursos de español para extranjeros en la Universidad de Guadalajara, certificación del TOEFL con cursos que impartirán profesores extranjeros que puedan preparar a los estudiantes de la UdeG, de todos los niveles, y estancias de profesores extranjeros que impartirán cursos en nuestra institución.

11. Informe de la visita de las universidades norteamericanas

La Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, continuó con los pormenores del Seminario Internacional de Liderazgo e Innovación en Educación Superior que se realizará en Boston, del domingo 21 al domingo 28 de junio de 2015, y exhortó a los miembros del Consejo de Rectores a realizar los trámites de reservaciones, así como verificar la disponibilidad de sus pasaportes y de sus visas; ofreció el apoyo de la Coordinación a su cargo para realizar los trámites necesarios.

También dio a conocer el programa de actividades de este seminario internacional, que se realizará en las sedes de las universidades de Harvard, Tufts, Babson Global y MIT. Se tratarán temas de investigación, internacionalización e innovación con diversos conferencistas. También están en la agenda visitas guiadas a cada una de las instituciones mencionadas.

En este punto, la Mtra. Nadia Paola Mireles aprovechó para hacer mención sobre el Programa de Movilidad para Formación e Investigación y Docencia (ProMoFID) y el de Competencias Globales; de ellos dio a conocer el número de apoyos con los que se dispone, los montos asignados y los criterios de selección. Finalmente, presentó la oportunidad de presentar exámenes TOEFL, con el criterio de selección de que sean estudiantes que completen el curso de preparación en el verano, y participarán 12 profesores que tratarán de preparar a 1,200 estudiantes y el examen se presentaría entre septiembre y diciembre de 2015.

Acuerdo 311/08. El pleno del Consejo de Rectores aprueba los lineamientos para el ejercicio de los siguientes Fondos Institucionales Participables: a) Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), b) Becas de movilidad y c) Becas de Reciprocidad 2015; mismos que deberán ponerse a consideración de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda, para su validación, de conformidad a lo previsto en el numeral 2.13 de los Procedimientos de Ingresos y Egresos 2014.

12. Situación actual de obras que realiza INFEJAL.

La Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa informó que se reunió con los secretarios administrativos de la Red sobre las obras de INFEJAL. Enseguida se refirió a cada centro universitario, mostró para cada uno la descripción de la obra, el monto autorizado, el monto contratado, el porcentaje de avance físico, el saldo y las observaciones.

Presentó además una gráfica titulada "Avance en la contratación de obra, Ejercicios 2010-2014 FAM", con datos históricos de asignaciones del Fondo de Asignaciones Múltiples (FAM), y otra gráfica que ilustra los porcentajes de obra contratada y por contratar.

Solicitó a quienes tienen obras pendientes desde 2012 que si hay que entregar información a IFEJAL, se pueda hacer el día siguiente.

Por otro lado, presentó la situación de lo que se encuentra en el Fideicomiso del Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU), mediante una gráfica de Avance en el ejercicio de los recursos 2014. Exhibió además los montos de los recursos disponibles en FIFRU 2014 para proyectos ejecutivos y planes maestros.

Mostró además la distribución de recursos del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos (PIE), y la lista de centros universitarios que ya han entregado sus expedientes de obra para la evaluación de sus proyectos.

Informó que el Comité Técnico evaluará los proyectos conforme a lo establecido en el Reglamento de Obras y Servicios, teniendo en cuenta el eje de la pertinencia, el eje de viabilidad técnica y el eje de viabilidad financiera.

13. Participación de la Universidad en el *Campus Party*.

La propia Mtra. Carmen Rodríguez informó que la Universidad de Guadalajara será la organizadora del *Campus Party*, que es reconocido como la mayor realización de tecnología, emprendimiento, creatividad y cultura digital en red del mundo, que cuenta con una asistencia de 10,000 camperos en 2014 y se espera que en este 2015 el número de participantes se incremente a 15,000.

Se prevé que la Universidad de Guadalajara logrará beneficios para la Red Universitaria tales como: entradas gratuitas, personas con camping individual que se asignarán mediante retos, entradas para administrativos y profesores, micrositio en la página Web de Campus Party para registro y atención a los retos

que adjudicarán las becas; el pabellón tendrá un área de exhibición de 1,520 metros cuadrados.

Se presentó además un breve video que ilustró el significado de la realización de esta reunión.

Agregó que los participantes hacen diseño de software, por lo que habrá exhibición de drones, robótica y otras innovaciones. El *Campus Party* se desarrollará del 22 al 26 de julio en Expo Guadalajara.

14. Asuntos varios

14.1 El Rector General informó que el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, realizó una solicitud a la Universidad para hablar sobre una actividad que tiene que ver con las elecciones y también pidió que se comenten las peticiones de algunos candidatos para presentarse en la Universidad, por ello está presente el Mtro. Jorge Alberto Alatorre Torres, Director de Participación Ciudadana de este instituto.

El Mtro. Alatorre, informó que como parte del programa de actividades del instituto para el presente proceso electoral, está prevista una gira universitaria de promoción del voto informado 2015, mediante un diálogo abierto, de aproximadamente una hora, en la que siempre asisten el propio Mtro. Alatorre y algún consejero electoral. Convocarán a una reflexión sobre por qué votar y sobre el abstencionismo electoral, también se hablará del mito del voto nulo.

Acuerdo 311/09. El Rector General agradeció la visita del funcionario del IEPC y solicitó al Secretario General tener a su cargo la coordinación de esta serie de visitas a los centros universitarios.

14.2 La Mtra. Asunción Torres Mercado, Contralora General de la Universidad de Guadalajara, expuso una tabla que resume las observaciones que están pendientes de ser solventadas y que corresponden a las auditorías que realizó la Contraloría General. Se enlistan los centros universitarios que desde 2011 no han respondido las observaciones, así como los centros universitarios que ya han presentado respuesta a las revisiones.

Acuerdo 311/10. La Contraloría General ofreció prestar todo el apoyo necesario a todos los centros universitarios, para resolver cada situación en particular y avanzar en las observaciones pendientes.



14.3 El Vicerrector Ejecutivo informó que se está trabajando en la construcción del presupuesto ampliado; por lo que ofreció presentar avances en las próximas sesiones de este órgano colegiado.

Acuerdo 311/11. El Rector General solicitó a la Vicerrectoría Ejecutiva, a la Coordinación General Administrativa y a la Dirección de Finanzas, que preparen una presentación para la próxima sesión de Consejo de Rectores, que muestre los avances en la construcción del presupuesto ampliado.

14.4 El rector del SUV informó que la semana del 22 al 26 de junio de 2015 se realizará Virtual-EDUCA, encuentro dedicado a la educación virtual y a entornos de esta índole más importante de Iberoamérica; será en Guadalajara y la Universidad forma parte de la organización. Agregó que ya se han hecho las listas de investigadores y estudiantes de los distintos centros que desean participar, como ponentes o asistentes. Reiteró la convocatoria para que participen más académicos, como en anteriores ocasiones.

14.5 El Rector del CUCEI refirió que ya está en funcionamiento el registro para cursos de verano 2015, sin embargo se estipula en los lineamientos que para el registro presupuestal de contratos civiles debe hacerse del 1 al 8 de mayo, en el caso del CUCEI, pero el financiamiento de los cursos se obtiene de la inscripción de los cursos, y estos fondos llegan hasta junio, por lo que pide que se acepte el registro del presupuesto aunque el recurso no exista. También habló de la autorización de contratos que sería del 18 de mayo al 2 de junio, y se imprimirían los contratos en estas fechas, por eso pide valorar si es pertinente la impresión de los contratos porque los cursos inician hasta julio. Pidió también que se consideren las fechas del calendario escolar siguiente, porque se empalman los registros de calificaciones de los cursos de verano y los registros de los cursos para el calendario 2015 B.

El Vicerrector ejecutivo solicitó que se hagan llegar esos puntos por escrito para turnarlo a las dependencias relacionadas con este asunto.

No se presentaron más asuntos, por lo cual se dio por terminada la sesión a las 13:37 horas.

Guadalajara, Jalisco, viernes 20 de abril de 2015



Mtro. Itzeóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Consejo de Rectores



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores